

## INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Puebla tiene como objetivo rector realizar la fiscalización superior de las Entidades Fiscalizadas de manera independiente, íntegra, objetiva e imparcial sobre la administración y ejecución de los recursos públicos, basada en principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, que permita fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas respecto al manejo de los recursos antes mencionados e impulsar una cultura de rendición de cuentas claras.

Con el propósito de dar cumplimiento con la función de fiscalización superior, la Auditoría Puebla emitió su Plan Estratégico 2012-2019, bajo el cual se han conducido las acciones y programas para generar resultados concretos que demuestran nuestro profesionalismo, ética y compromiso con una efectiva gestión gubernamental.

A continuación, se presentan las actividades realizadas correspondientes al Informe de Fiscalización y Rendición de Cuentas 2018 en el marco de los cuatro ejes rectores que conforman el Plan Estratégico de esta entidad fiscalizadora.

### **EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA**

La fiscalización superior consiste en la revisión de las cuentas públicas, para verificar que la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas cumpla con las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables al ejercicio del gasto público, así como constatar el cumplimiento de metas y objetivos contenidos en los planes y programas de gobierno.

- Durante el periodo que se informa, la Comisión General Inspectora y el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla dictaminaron 438 cuentas públicas de diferentes ejercicios; de ellas, 340 corresponden a cuentas públicas aprobadas y 98 a IPADR. Lo anterior se refiere a la resolución que emite la Comisión General Inspectora de la

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Auditoría Puebla y somete al Pleno del H. Congreso del Estado, después de concluir el proceso de fiscalización de las cuentas públicas de las Entidades Fiscalizadas, que pueden derivar en la aprobación del correcto ejercicio de los recursos públicos o en el Inicio de un Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR), por irregularidades en el uso de los mismos.

Asimismo, el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla aprobó 292 resoluciones de IPADR hasta el ejercicio 2015.

- Para el desarrollo de la función de fiscalización se requirió información y documentación en forma impresa, en dispositivos magnéticos o electrónicos de almacenamiento de información para llevar a cabo auditorías, revisiones e investigaciones correspondientes. En el periodo que se informa se emitieron 323 requerimientos de información a las Entidades Fiscalizadas, de los cuales 216 corresponden a ayuntamientos, 26 a paramunicipales, 78 a paraestatales y organismos constitucionalmente autónomos y 3 a poderes.
- La Auditoría Puebla remitió en tiempo y forma a la Comisión General Inspectorada del H. Congreso del Estado, 31 Informes del Resultado de la Fiscalización Superior correspondientes a Cuentas Públicas de gestión del ejercicio 2016, con lo cual se dio cumplimiento al proceso de fiscalización superior conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla.
- Derivado de la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, que tiene como eje central y pilar fundamental al Sistema Nacional de Fiscalización, identificado como el conjunto de mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, con el propósito de contar con un marco legal actualizado y armonizado con los ordenamientos generales y federales correspondientes, se expidió la Ley de

## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, reglamentaria de los artículos 113 y 114 de la Constitución Local, publicada en el Periódico Oficial el 27 de diciembre de 2016.

Por lo anterior, las Cuentas Públicas del Estado y las relativas a los Municipios del ejercicio de 2016 fueron fiscalizadas en términos de esta Ley. En el periodo que se informa fueron entregados en tiempo y forma a la Comisión General Inspector del H. Congreso del Estado, 324 Informes Individuales de las Entidades Fiscalizadas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, auditados con la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y 4 Informes Generales respecto de la Cuenta Pública del Estado, así como de las Cuentas Públicas de los Municipios del ejercicio 2016, con lo cual se dio cumplimiento al proceso de fiscalización superior y a la normatividad aplicable.

- Se realizaron auditorías al Poder Ejecutivo del Estado de Puebla por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en las que participaron un grupo multidisciplinario de 15 auditores, además de la revisión a los estados financieros y dictamen correspondiente del Auditor Externo PriceWaterhouseCoopers. Adicionalmente, la Secretaría de Educación Pública fue dictaminada por el Despacho Centro de Servicios Fiscales y Consultoría Gubernamental, S.A. de C.V. Esta revisión se llevó a cabo por personal de la institución durante 137 días, que representaron 16,440 horas/auditor laboradas.
- Como parte del proceso de fiscalización, se realizaron 215 visitas domiciliarias o de campo a las Entidades Fiscalizadas y en los sitios de las obras públicas a revisar, con el propósito de auditar, verificar o inspeccionar que los recursos públicos se hayan ejercido de conformidad con las disposiciones aplicables.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- A partir de la revisión del ejercicio 2016, se consideraron dos nuevos resultados en el informe individual de las Entidades Fiscalizadas, los cuales corresponden al cumplimiento de los objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, así como la existencia de mecanismos de control interno que fortalecen el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Durante el periodo que se informa se elaboraron 319 cédulas de resultados para emitir recomendaciones en materia de desempeño, dichas recomendaciones tienen como finalidad contribuir a la mejora de la gestión y fortalecer los resultados de los planes y programas.
- Se emitieron 319 apartados de desempeño integrados en los informes individuales correspondientes a la cuenta pública 2016. Del total de apartados emitidos, 217 corresponden a ayuntamientos, 25 a entidades operadoras de agua potable y alcantarillado, 8 a paramunicipales y 69 a poderes, paraestatales y organismos autónomos.
- Se llevaron a cabo 116 sesiones de capacitación, que representan 18,889 horas de capacitación, en las que participaron 4,598 colaboradores de las Entidades Fiscalizadas con el propósito que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios, que contribuyan a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y normativas derivadas del ejercicio de recursos públicos, así como a fortalecer la supervisión, control y seguimiento de su gestión.
- Se proporcionaron 520 asesorías a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, lo que resulta una labor preventiva en las tareas de fiscalización superior que fortalece la rendición de cuentas.
- Se elaboraron 319 actas derivadas de las reuniones de resultados finales y observaciones preliminares, de las Entidades Fiscalizadas y las áreas auditoras

## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

correspondientes, en dichas actas constan los términos de las observaciones preliminares y recomendaciones que resulten, así como los mecanismos para su atención.

- Durante el proceso de fiscalización, se revisó documentación remitida por 81 Auditores Externos, siendo la siguiente: contratos de prestación de servicios profesionales, propuesta de prestación de servicios profesionales, acuerdos de órgano de gobierno, fianzas, proceso de adjudicación, informes de evaluación al control interno y programas de auditorías.
- Se recibieron 21,022 documentos con un tiempo de espera promedio de 6 minutos. Se alcanzó un incremento del 8% en la recepción de documentos y una disminución del 33% en tiempo de espera en comparación con el periodo anterior.
- En el marco del Convenio de coordinación y colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la fiscalización del gasto federalizado y las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, se llevan a cabo 6 auditorías coordinadas con la ASF sobre participaciones, en las que intervienen 19 colaboradores de la institución.

### **EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

La eficiencia en el quehacer gubernamental requiere de un marco de actuación sustentado en la normatividad, acorde con la capacidad del Estado para garantizar su cumplimiento, lo que da como resultado la legitimación de sus acciones en beneficio de la sociedad. La Auditoría Puebla, como la unidad de fiscalización, control y evaluación dependiente del H. Congreso del Estado, debe contribuir a consolidar la confianza

## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

ciudadana en las instituciones públicas, mediante acciones orientadas a fortalecer la legalidad y disminuir la corrupción, como pilar de la rendición de cuentas.

- Se emitieron 97 informes analíticos y se desahogaron 143 audiencias con los involucrados, que en comparación con el periodo inmediato anterior significó un incremento del 142%. Asimismo, se presentaron 222 proyectos de resolución para consideración de la Comisión General Inspectora.
- Se impusieron 182 medidas de apremio por diversos incumplimientos a sus requerimientos y con las obligaciones que les establece la Ley.
- Se notificaron 7,590 documentos para dar cumplimiento al proceso de fiscalización superior, que tienen como objetivo hacer del conocimiento de las Entidades Fiscalizadas los requerimientos de la Auditoría Puebla, así como, en el caso de procedimientos administrativos y resoluciones, garantizar los derechos de audiencia y de defensa.
- Fueron resueltas 3 quejas que permitieron atender probables irregularidades relacionadas con la administración y ejercicio de los recursos públicos, con lo cual contribuimos a fortalecer la confianza ciudadana en el actuar de la Auditoría Puebla.
- Se recibieron 179 solicitudes de información y el 100% fueron atendidas dentro del término ordinario que prevé la legislación estatal en la materia.
- Se realizaron 58 actualizaciones al contenido de la sección de transparencia del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) que se encuentra ligada a la página web institucional. Además, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAI PUE), realizó el proceso de verificación de cumplimiento de las obligaciones de

## INTRODUCCIÓN

transparencia de los Sujetos Obligados del año 2018, en el que dio a conocer que esta Entidad Fiscalizadora, obtuvo el 100% del nivel de cumplimiento.

### **EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO**

El Desarrollo Institucional es una premisa que la Auditoría Puebla ha establecido como práctica permanente que permite adecuarse a modelos administrativos flexibles que responden a las necesidades cada vez más demandantes del entorno de la administración pública y de los ciudadanos, todo ello, a fin de generar una gestión efectiva en materia de fiscalización superior.

- Se aplicaron 825 evaluaciones sobre las disposiciones que integran la Política de Integridad de la institución: Código de Ética, Código de Conducta y Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses, logrando por quinto año consecutivo resultados satisfactorios, a fin de consolidar la confianza de la sociedad.
- Conforme a la nueva Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, se llevó a cabo la suscripción de la Declaración de No Conflicto de Intereses y el refrendo anual del Compromiso con la Integridad, por la totalidad de los servidores públicos de este Ente Fiscalizador.
- Se continuó con la Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, de acuerdo al Marco Integrado de Control Interno para el Sector Gubernamental (MICI), con el propósito de identificar aquellos factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y priorizar su atención, lo que permite la mejora de la gestión.

## INTRODUCCIÓN

- Se dio seguimiento a las acciones de mejora implementadas en 5 controles identificados en 2017, con el propósito de optimizar los mismos y disminuir el nivel de exposición al riesgo. Por otra parte, referente a la Autoevaluación de Riesgos 2018, se evaluaron 16 procesos y/o procedimientos sustantivos y/o adjetivos relevantes, lográndose identificar 41 riesgos, los que en su mayoría presentan un nivel de exposición al riesgo menor, lo que permite tener una certeza razonable de los controles existentes.
- Derivado del acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de fecha catorce de julio dos mil diecisiete; la totalidad de los servidores públicos obligados de la Auditoría Puebla, presentaron su declaración de situación patrimonial y de intereses a través del Sistema DeclaraNetplus, instalado en la propia institución.
- Con relación al Sistema de Gestión de la Calidad, se obtuvo la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 por parte de un organismo internacional acreditado (DNV-GL). El enfoque de esta nueva versión, hace patente un mayor liderazgo e involucramiento del personal, así como la gestión de riesgos, lo cual fortalece la efectividad de los procesos y la calidad de los servicios en materia de fiscalización superior.
- Con relación a la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025- SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; se llevó a cabo una auditoría interna como parte de las acciones programadas para mantener vigente el certificado obtenido en



## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

diciembre 2016 y con ello consolidar las bases institucionales de lucha contra la discriminación, la inclusión laboral y la aplicación de buenas prácticas en términos de igualdad de género.

- Se implementó la metodología Ciclo Dinámico de Mejoras Ki Wo Tsukau (KWT), "Preocuparse Por", de KWT Consulting, filial de la empresa Yakult Puebla, herramienta orientada a la gestión de la mejora y transformar los procesos de la institución, mediante una forma automatizada, participativa y proactiva que brinda a todos los colaboradores la oportunidad de aportar ideas de mejora que a lo largo de su experiencia han logrado identificar dentro de sus funciones.
- Con el propósito de fortalecer las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad, a partir de enero de 2018 se iniciaron los trabajos para la implementación del sistema KWT en la Auditoría Puebla. A la fecha se ha tenido una participación al registrar 93 propuestas, logrando que las ideas generadas que se encuentran en la etapa de implementación, sean focalizadas en todas las áreas administrativas de la institución.
- Se recibió la renovación del Distintivo Bioéticamente Responsable, otorgado por el Consejo para la Distinción de Empresas Biometricamente Responsables, por dos años a partir de su puesta en marcha, mismo que reconoce las acciones realizadas en favor de la Bioética implementadas por la institución, especialmente las orientadas al respeto, los valores, la dignidad e integridad del ser humano, a la vida, la salud y el medio ambiente.
- De igual forma, se recibió la renovación del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable, otorgada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que reconoce a

## INTRODUCCIÓN

los centros de trabajo que instrumenten buenas prácticas laborales en materia de conciliación trabajo-familia, igualdad de oportunidades y prevención de la violencia laboral y del hostigamiento sexual.

- Se recibieron poco más de 1900 evaluaciones con un total de 8700 respuestas, obteniendo una calificación muy satisfactoria o satisfactoria del 89% de nuestros usuarios; lo que permite conocer la opinión en cuanto a la calidad de los servicios que otorga este Ente Fiscalizador y detectar áreas de oportunidad para cada área que brinda el servicio e identificar mejoras en los procesos los trámites y de atención.
- Considerando los resultados obtenidos en la evaluación del clima organizacional Trust Index de la empresa certificadora Great Place to Work, se diseñó un programa de capacitación dirigido a las y los líderes de las unidades administrativas para compartir sus habilidades de gestión de equipos de trabajo, adicionalmente se capacitó a todo el personal operativo en curso denominado Construye tu Excelente Lugar de Trabajo, con la finalidad de fomentar relaciones laborales sanas que incidan en el cumplimiento de la misión institucional a fin de permanecer como una de las mejores instituciones de gobierno para trabajar en México, un Great Place to Work.
- Adicionalmente, se impartieron más de 206 horas de capacitación, participando un total de 351 servidores públicos, destacando temas en materia de gestión documental, obligaciones de los servidores públicos en el marco de la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, actualización en los sistemas de gestión, y certificación de competencias en los estándares: acción con legalidad y prevención de la corrupción en la administración pública.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Se realizaron aproximadamente 100 horas de capacitación en línea, en temas como Marco Integrado de Control Interno, Normativa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, Igualdad de Género en el Trabajo y Administración de Riesgos; mediante la participación en los programas de capacitación compartida de la Auditoría Superior de la Federación que imparte el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
- Asimismo, se gestionó la participación de colaboradores de todos los niveles de la estructura organizacional en los Diplomados Virtuales de Contabilidad Gubernamental, como el curso práctico en línea de Contabilidad Gubernamental y el Diplomado Virtual de Disciplina Financiera, ambos promovidos por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización y Control Gubernamental y coordinados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.
- Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el Voluntariado de la Auditoría Puebla, organizó la conferencia denominada: "Mujer Formadora de valores en la familia", en donde se resaltó la importancia de fomentar desde el seno familiar la práctica de los valores.
- Como parte de las actividades de la Jornada Anual de Salud 2018, el Voluntariado Auditoría Puebla dio inicio al programa nutricional Rinde Cuentas a tu Salud Reto 2018, en el que participaron 50 colaboradores con metas de acondicionamiento; así como se impulsaron clases de acondicionamiento físico en las que han participado en repetidas ocasiones hasta 25 colaboradoras y han hecho de esta actividad un hábito y una exitosa práctica deportiva.
- Asimismo, con la colaboración del ISSSTEP se otorgaron en nuestro consultorio médico, un total de 2,402 consultas a servidores públicos de la Auditoría Puebla:

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

2,016 de primera vez y 386 de seguimiento, emitiendo un total de 1,138 recetas médicas con una cantidad de 1,960 medicamentos.

- Con el propósito de fomentar expresiones culturales, se realizaron visitas a las exposiciones culturales ofrecidas por el Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Puebla, en esta ocasión fueron “Picasso, la estela infinita”, “Frida” y “Leonardo Da Vinci, el rostro de un genio” visitadas por 116 colaboradores.
- En materia de equipamiento tecnológico, fueron adquiridos 79 equipos de cómputo de escritorio con la finalidad de reemplazar el mismo número de aquellos equipos que fueron adquiridos en el año 2012 y que por sus características y uso, ya no cumplen con los requerimientos mínimos para las funciones que desempeña el personal de la Institución.
- Además, fue adquirida la infraestructura tecnológica necesaria para poner en operación el Sitio Alterno al Data Center de la Auditoría Puebla que, de acuerdo a las características de diseño, cumple con el esquema de un “Sitio Tibio”. Este Sitio fue equipado con un servidor PowerEdge R730 Server y un sistema de almacenamiento SC4020 que permite respaldar la información crítica de la institución almacenada en los servidores del Data Center; mantener la continuidad en la operación de los sistemas y disminuir el tiempo de interrupción. De esta manera, se cumple con las mejores prácticas en disponibilidad y seguridad de información, manejo y control de los recursos, así como prevención y reacción a fallas.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, se brindó capacitación y guías a los Presidentes Municipales de la administración 2014-2018 y 2018-2021 para la entrega recepción de la

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

documentación comprobatoria y justificativa del control, administración, manejo, custodia y aplicación de fondos, bienes, valores y recursos públicos.

- En este sentido, se puso en operación la versión 2.0 del Sistema de Seguimiento al Proceso de Entrega-Recepción de las administraciones municipales. Dicho sistema permite dar un seguimiento puntual al desarrollo del proceso de entrega-recepción de cada uno de los 217 ayuntamientos, al llevar un registro de cada una de las etapas que lo conforman, fechas y horas programadas de los diferentes actos, información general y de contacto de los comisionados, así como una semaforización en tiempo real del estado que guarda el evento en el cual se participa, con la finalidad de contar con información de primera mano respecto del estatus que guarda cada uno de los actos de entrega-recepción.

### EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

La función fiscalizadora que desarrolla la Auditoría Puebla requiere establecer vínculos efectivos con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones y los ciudadanos, que contribuyan a impulsar un gobierno más abierto y participativo.

- Como parte de los trabajos de la Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS a cargo de la Auditoría Puebla, se participó en:
  - XXI Asamblea General Ordinaria
  - I Encuentro Nacional de Tecnologías de la Información y
  - Comunicación sobre Fiscalización Superior
  - Reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización
  - II Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización
  - VI Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Encuentro del Auditor Superior de la Federación con los Titulares de las Entidades de Fiscalización Superiores Locales
- XCIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo
- XXI Asamblea General
- Jornada Regional de Capacitación
- Durante la XXI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), que reunió a los 32 Auditores Superiores del país y el Auditor Superior de la Federación (ASF), con el propósito de trabajar coordinadamente a favor de la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización; se designó a la Auditoría Puebla y su titular, como responsable de la Coordinación Nacional, por lo que colaborará con la ASF y las auditorías superiores locales para desarrollar temas como: fortalecimiento de capacidades, trabajos con el Sistema Nacional Anticorrupción, coordinación de la fiscalización, finanzas estatales y disciplina financiera y armonización contable.
- En este sentido, como parte de los trabajos de la Coordinación Nacional de la ASOFIS a cargo de la Auditoría Puebla, se participó en:
  - I Reunión del Comité Rector de Sistema Nacional de Fiscalización
  - I Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización
  - Reunión de los Coordinadores Regionales de ASOFIS
- Asimismo, en el marco de los trabajos para fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), como parte de las acciones de la Coordinación Nacional de ASOFIS, la Auditoría Puebla se reunió con el Auditor Superior de la Federación, así como con los Coordinadores Regionales de la asociación, para presentar los lineamientos que permitirán trabajar armónicamente a las Coordinaciones Regionales

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

con la Coordinación Nacional, así como los productos que se deberán trabajar durante el año 2018, con el propósito de homologar y estandarizar los mismos en materia de fiscalización, auditoría y contabilidad gubernamental, evaluación de desempeño, marco legal, vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, entre otros.

- Recibimos a servidores públicos de los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Querétaro y Tlaxcala con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los colaboradores de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS), así como contribuir al mejoramiento en la fiscalización superior y la rendición de cuentas en el país; es así que mediante la Certificación en Fiscalización Pública, impulsada por el Instituto Mexicano de Auditores Internos, se transfieren los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para que los especialistas realicen la función fiscalizadora basada en los estándares de calidad requeridos.
- Se participó en la clausura de los trabajos del “Foro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y su aplicación en las contralorías de las universidades públicas”, organizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), en conjunto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); en la que se impartió la ponencia “Liderazgo efectivo de los Órganos Internos de Control en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”.
- Se asistió a la Primera Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización celebrada en la Ciudad de México, en la que se presentaron los informes del Comité Rector y de los Grupos de Trabajo del Sistema Nacional de Fiscalización, los Resultados del Informe de la Revisión de la Organización para la Cooperación y el

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la Gobernanza Pública del Sistema Nacional de Fiscalización.

- Con el propósito de continuar con los trabajos que permitan fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización, como pilar del Sistema Nacional Anticorrupción, como parte de las actividades de la Vicepresidencia de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ASOFIS; se llevó a cabo reunión con el Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso de la Unión, para abordar las conclusiones derivadas del Encuentro de Tecnologías de la Información y Comunicación organizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS).
- Se participó en la presentación de la terna que el Comité de Participación Ciudadana propuso para la designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.
- Adicionalmente, se participó en las Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, instancia de coordinación que se integra por el Comité Estatal de Participación Ciudadana, la Auditoría Superior del Estado de Puebla, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Superior de Justicia del Estado.



## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Como parte del cumplimiento a los objetivos establecidos para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción y la creación de mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción en el estado y sus municipios, en términos de la legislación en la materia, la Auditoría Puebla asistió a la Segunda Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios (CPCE-M), que promueve la implementación de esquemas modernos, instrumentos y mecanismos de control, verificación y evaluación de la gestión pública.
- En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, la Auditoría Puebla participó en el Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia; que tiene como propósito vincular los tres sistemas e impulsar el desarrollo de estrategias que permitan enfrentar los nuevos retos en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Nos reunimos con el expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo y Director de la Revista Pensamiento Iberoamericano, para promover el conocimiento en diferentes ramas de las ciencias sociales y fomentar la cultura de rendición de cuentas. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la edición y difusión de la revista, la Secretaría General Iberoamericana, la Universidad Tecnológica de Puebla, el Instituto de Administración Pública del Estado y la Auditoría Puebla, firmaron un Memorando de Cooperación que tiene como finalidad articular la colaboración entre dichas instituciones para la edición y publicación de la Revista Pensamiento Iberoamericano.
- Se participó en la mesa de diálogo “La evaluación como herramienta de mejora e instrumento de control”, durante el Seminario de la Evaluación en América Latina y el Caribe; en el que se destacó como estrategias y acciones de mejora, los resultados que se obtienen de las auditorías de desempeño, impulsar el buen gobierno, la generación de valor público y el progreso de la sociedad.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Asimismo, se presentó el libro “Cambios Institucionales para el Combate a la Corrupción. Análisis, propuestas y reflexiones”, con la participación de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento a Compras del Gobierno Federal del Congreso de la Unión, el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros. Esta obra contribuye a difundir temas como: “Los cambios institucionales derivados de las reformas de transparencia y anticorrupción”; “Compras de gobierno: transparencia vs eficiencia”; “El Sistema Nacional Anticorrupción: reflexiones y propuestas”; “El engranaje que le falta al Sistema Nacional Anticorrupción”.
- Como parte de los compromisos que se tiene la Auditoría Puebla con la sociedad para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, se participó en las reuniones de trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado con el propósito de coadyuvar en el proceso de implementación e impulsar el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Estado y sus Municipios.
- Adicionalmente, como parte de los temas planteados en el foro “Contraloría Social, eslabón indispensable en la gobernanza”, se impartió la conferencia denominada “La Contraloría Social como una Herramienta para la Auditoría” en la que se destacó la importancia de contar con ciudadanos que participen dentro de las prácticas gubernamentales; con lo que se busca incluir a la sociedad en la vigilancia y control de los recursos públicos, que permita fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la honestidad de los servidores públicos, además de fortalecer la confianza en las instituciones y consolidar la democracia.
- En el marco de la cooperación triangular internacional, se dio seguimiento y conclusión al proyecto “Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

gestión de calidad y evaluación del desempeño”, a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, impulsado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) con el gobierno del estado de Puebla. Dicho proyecto tuvo como propósito contribuir a fortalecer la rendición de cuentas de los Sujetos de Fiscalización mediante la sistematización de los procesos y la evaluación de los resultados que realiza la Cámara de Cuentas.

- El proyecto se conformó de 20 actividades de las cuales, en materia de desempeño, 7 se orientaron a mejorar la evaluación al cumplimiento de los programas presupuestarios mediante la adopción de la Metodología de Marco Lógico; y en materia de calidad, 13 se enfocaron a incrementar el nivel de sistematización mediante la gestión basada en procesos y la mejora continua. Estas acciones han permitido el intercambio de mejores prácticas para el fortalecimiento de la fiscalización superior y la cultura de la rendición de cuentas.
- Como parte de las acciones de vinculación que lleva a cabo la Auditoría Puebla, se realizó reunión de trabajo con el Director de la Facultad de Administración de la BUAP, con el propósito de implementar estrategias y acciones que permitan el desarrollo de los servidores públicos, la capacitación continua, así como acciones que promuevan la participación de los alumnos de las diferentes carreras que integran la facultad.
- Asimismo, en conjunto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se inauguró el “Diplomado en Rendición de Cuentas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”, con el objetivo mejorar el quehacer público y facilitar los procesos relacionados con la rendición de cuentas, tales como la integración de la cuenta pública, la evaluación y auditoría de desempeño, el control interno, las obligaciones de transparencia y la nueva ley de rendición de cuentas.

## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Adicionalmente, en conjunto con la BUAP se participó en las reuniones del Comité Académico de la Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica, la cual se encuentra en su cuarta generación.
- Los cambios en la administración pública representan la oportunidad de renovar no sólo los procesos, herramientas y sistemas de operación para optimizar el trabajo y la respuesta a las demandas ciudadanas, sino también, significa refrendar el compromiso de los funcionarios con su misión de servir y rendir cuentas a la población, por lo que en sinergia con la Auditoría Superior de la Federación y la BUAP para dar inicio a las actividades de la maestría, se llevó a cabo la Conferencia Magistral sobre la Nueva visión de la Auditoría Superior de la Federación; con estas acciones de vinculación se impulsa la profesionalización continua para fortalecer una actuación efectiva, íntegra y legítima de parte de los servidores públicos, así como favorecer la confianza ciudadana en las instituciones y en sus representantes.
- Como parte de las acciones que lleva a cabo la Auditoría Puebla para favorecer el cumplimiento y actuar con la legalidad, se participó en el Diplomado “Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Sistema Nacional Anticorrupción”, que impartió la Escuela Libre de Derecho de Puebla, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con la responsabilidad de los servidores públicos y la implementación de los procedimientos que establece la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, a través de las autoridades de investigación y de substanciación.
- A fin de promover la participación ciudadana en los jóvenes, se llevó a cabo la tercera edición del Creatón, con la participación de 115 alumnos de 7 universidades del

## INTRODUCCIÓN

estado, así como de una universidad extranjera, que durante 30 horas continuas, generaron propuestas de comunicación visual sobre cuatro temas de interés en:

- Transparencia/Acceso a la Información/Datos Abiertos
  - Rendición de cuentas
  - Participación ciudadana
  - Derechos humanos/Equidad/Diversidad.
- Dentro de las actividades realizadas en el foro de Contraloría Social, “Eslabón Indispensable en la Gobernanza”, en la que se contó con la presencia de la Secretaría de la Función Pública; se celebró el Convenio de colaboración para el fortalecimiento de la gestión pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas entre la Auditoría Puebla, el Ayuntamiento de Puebla y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría; cuyo propósito es contribuir en rendir cuentas claras, la prevención y sanción de faltas administrativas.
  - Con la colaboración del Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Educación Pública del Estado, se llevó a cabo el Quinto Concurso Estatal de Dibujo “Imagina un mundo sin trampas”, dirigido a la niñez y juventud poblana. En esta edición se logró superar la participación anterior en un 70% con la intervención 53 mil 396 estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.
  - Para fomentar la participación del Quinto Concurso Estatal de Dibujo “Imagina un mundo sin trampas”, el Voluntariado Auditoría Puebla llevo a cabo Talleres de dibujo para niños y niñas desde nivel preescolar hasta secundaria, para integrantes de las familias de colaboradores de la Auditoría Puebla; acciones que permiten construir un mundo donde los valores sean la guía en la vida de todos.

## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- En conjunto con el Sistema Estatal DIF, la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Ayuntamiento de Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado se realizó la Premiación del Primer Concurso de Cuento “Pequeñas Letras, Grandes Historias”, en el que participaron estudiantes de educación básica que cursan del tercero al sexto año de primaria, así como, secundaria, iniciativa que permite impulsar el fortalecimiento de los valores en nuestra sociedad.
- Asimismo, se lanzó la convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Cuento “Pequeñas Letras, Grandes Historias” dirigido a niños y jóvenes, el cual consiste en elaborar un cuento inédito cuyo tema principal sean los valores: honestidad, respeto, paz, igualdad o amistad, que conforman la iniciativa “Donde hay un Poblano, hay Compromiso”.
- Con la finalidad de fortalecer los vínculos con la ciudadanía, por cuarto año consecutivo se realizó, conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Puebla, el Cuarto Concurso de Fotografía “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”, en el que participaron más de 260 fotógrafos, tanto aficionados como profesionales, quienes presentaron un total de 585 trabajos. Derivado de esto, en conjunto con el Instituto Municipal de Arte y Cultura, se expusieron en las rejas de la Fiscalía General del Estado de Puebla, las 9 imágenes ganadoras en gran formato.
- Además, para difundir el talento de los poblanos y fortalecer los lazos sociales, se expusieron en el Centro Histórico de la ciudad, una selección de las fotografías del Cuarto Concurso “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”, con estas acciones, sociedad y gobierno suman esfuerzos para construir puentes de comunicación que permita mejorar los vínculos con los ciudadanos y contribuir a crear un mejor estado para todos los poblanos.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Asimismo, la Auditoría Puebla en conjunto con la Secretaría de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Puebla, realizaron el Lanzamiento del Quinto Concurso de Fotografía “Los valores de la rendición de cuentas y la cultura de Puebla”, en 5 categorías: “Valores de la rendición de cuentas”, “Puebla Tesoro Cultural de México”, “Héroes Anónimos S19”, “Reserva de la Biosfera Tehuacán” y “Secretos de Puebla”. Con esta iniciativa se fortalece la adopción de valores como la honestidad, la integridad y se realizan acciones a favor del combate a la corrupción.
- Como resultado de las estrategias que se consolidaron durante el periodo que se reporta a fin de sustentar una cultura organizacional basada en valores, el orden y la disciplina, la Auditoría Puebla llevó a cabo acciones para certificarse como una “Organización Impulsora de Valores” que promueve la empresa Yakult S.A. de C.V. Puebla, dirigida a instituciones que incorporan en sus procesos metodologías y herramientas que permiten la ejecución de labores de forma organizada, ordenada y limpia. Con el compromiso de todos los colaboradores y gracias al liderazgo de los involucrados, se logró obtener la certificación que convierte a la Auditoría Puebla en la primera entidad en el gobierno estatal en recibirla.
- A fin de generar valor público a la sociedad y cumplir con la vinculación efectiva con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, se contribuye desde hace 6 años con el bienestar de niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, mediante la activa colaboración de todo el personal con el programa Beca un Niñ@ Indígena, mismo que consiste en recaudar fondos para prevenir la deserción escolar de la niñez y juventud indígena poblana.
- Adicionalmente, la Auditoría Puebla reconoció la noble labor que realiza la Cruz Roja Mexicana, motivo por el cual el año 2018 no ha sido la excepción para contar con

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

nuestro donativo, el cual es reflejo de la solidaridad y empatía que las causas sociales generan al interior de la Institución.

- En este sentido, con la participación, donativo y apoyo de los servidores públicos de la Auditoría Puebla se logró recaudar en el periodo que se informa más de 90 mil pesos, para el beneficio de estas dos causas, las que inciden en mejorar las condiciones de personas en situación de vulnerabilidad.
- Como parte de una iniciativa promovida por el Voluntariado de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla denominada Recorrido por los 3 Poderes, la Auditoría Puebla y su Voluntariado por segunda vez participó activamente en esta actividad que fomenta el respeto de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, mediante un recorrido que realizan alumnos de cuarto a sexto año de primaria de diversas instituciones de educación básica, por instituciones y dependencias de los 3 Poderes del Estado. En donde los pequeños tienen la oportunidad de vivir las actividades que se realizan; así como conocer en cierta medida un poco más sobre la estructura del Estado y de la administración pública.
- La Auditoría Puebla y su Voluntariado a fin de apoyar a organizaciones de la sociedad civil, trabajaron en conjunto con todo el personal de la Institución en el proyecto "Contamos Contigo 2018", donde a través de diversas acciones realizadas se logró beneficiar a dos asociaciones: Una Nueva Esperanza A.B.P. y Casa de Asís A.C.
- Para la Auditoría Puebla y su Voluntariado es de gran importancia sustentar con hechos su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, por lo que se han implementado acciones encaminadas a promover el empoderamiento de la mujer, el desarrollo de su potencial y el reconocimiento de sus derechos, asimismo, personal de la Auditoría Puebla se solidarizó en una colecta de ropa deportiva y pijamas que



## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

fueron donadas a mujeres que son víctimas de violencia y se encuentran, por su seguridad y resguardo, albergadas en el Refugio “Unidos por las Mujeres” del Instituto Poblano de las Mujeres.

- La Auditoría Puebla y su Voluntariado se sumaron al programa “Casa de Jóvenes en Progreso” en las cinco casas que existen en el interior del Estado, y se comprometieron a llevar a cabo diversas actividades relacionadas con la rendición de cuentas, la transparencia, la ética y los valores. Por ello, se desarrolló el proyecto “Libros Para Todos” que consistió en la donación de 500 libros de todo tipo de géneros literarios, así como libreros y estantes necesarios para cada una de las casas, todo ello con la finalidad de promover la lectura y acercar la cultura a los jóvenes poblanos. Al día de hoy todas las Casas de Jóvenes en Progreso cuentan con una biblioteca.
- Bajo esta misma temática, el Voluntariado de la Auditoría Puebla, con el apoyo de los servidores públicos de la institución, entregó al Albergue Rural No. 48 de San Juan Epatlán, que apadrinamos, abrigos y prendas de vestir para nuestros ahijados y sus familias, con el fin de hacer más cálida y cómoda la estancia de los niños y jóvenes.
- De la misma manera, nos sumamos a la Colecta “Entre más Tapitas Mejor” que consiste en el acopio de tapas de plástico, con el propósito de apoyar a la recaudación de fondos para la Fundación Una Nueva Esperanza A.B.P. la cual a su vez las vende a una empresa que las incorpora en un proceso de reciclado y de esta manera la asociación apoya a que más pequeños con cáncer puedan recibir su tratamiento.
- La Auditoría Puebla y su Voluntariado, como parte de su compromiso por ayudar a grupos en situación de vulnerabilidad, se sumó al Voluntariado del Sistema para el

## AUDITORÍA SUPEROR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla en la Campaña “3 Millones de Latas” que consiste en el reciclaje de latas de aluminio para que su venta genere fondos para la creación de la nueva cancha deportiva en la “Casa del Adolescente”. Gracias al apoyo de todos los colaboradores de la institución se ha logrado aportar una importante cantidad.

- Generando sinergia con entidades y dependencias de la administración pública a fin de fortalecer la cultura y las tradiciones, participamos por segundo año consecutivo en el Corredor de Ofrendas (2017) organizado por el Ayuntamiento de Puebla, con la ofrenda dedicada al arquitecto, escultor y pintor poblano Jesús Corro Ferrer, creador de grandes monumentos de la ciudad de Puebla, entre ellos la Fuente de la China Poblana.
- Además, la Auditoría Puebla y su Voluntariado en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla participó en las Brigadas de trabajo voluntario, las cuales consistieron en interactuar con jóvenes y niños, fomentando los valores y la rendición de cuentas, con viviendo con los pequeños a través del dibujo y entrega de material didáctico para abonar a que comprendan el significado de “Un Mundo sin Trampas”. Estas brigadas se llevaron a cabo en los municipios de Zaragoza, San Nicolás Buenos Aires, Rafael Lara Grajales, San Salvador el Seco, San José Chiapa, Zoquitlán, Amozoc, Guadalupe Victoria, San Antonio Alpanoca, Chignautla, Xochicuatla, Ajalpan, Petlancingo, Zacapala, Teotlalco y Epatlán.
- De igual forma, como parte del X Festival la muerte es un sueño, organizado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Puebla, la Auditoría Puebla participó con la exposición de Calaveras y Catrinas en Herencia 811, las cuales fueron elaboradas de cartonería y tela fina por un colaborador de la institución.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Como parte de su compromiso con la sociedad en vinculación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el Centro de Desarrollo de Formación y Recreación, Unidad Cívica 5 de mayo recibió de la Auditoría Puebla historietas cuyo contenido es información de gran utilidad y de fácil comprensión sobre el quehacer de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para ser repartidas entre los niños y niñas que realizan los recorridos por sus instalaciones con el propósito de que los ciudadanos conozcan desde pequeños nuestra labor y finalidad.
- Además, la Auditoría Puebla y su Voluntariado donó dos obras de arte, elaboradas por colaboradores de la institución, que en ediciones pasadas sirvieron como ofrendas en pequeña escala dedicadas a la Catedral y la Fuente de la China Poblana (monumentos emblemáticos que representan el patrimonio arquitectónico y cultural del Estado).
- En el marco del Día mundial contra el trabajo infantil, la Auditoría Puebla y su Voluntariado participaron en la Caravana de Atención, Capacitación y Prevención del Trabajo Infantil, organizada por la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Escolar Comunitario del Sur, con la participación de más de 400 niños, niñas y jóvenes, donde se hizo énfasis en la importancia de fomentar la permanencia en el sistema educativo y evitar la deserción escolar.
- Por primera vez, el Voluntariado de la Auditoría Puebla con el apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, llevó a cabo en las instalaciones de la institución el evento denominado "Noche de estrellas", en el que más de 160 personas entre servidores públicos de la Auditoría Puebla y sus familias participaron

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

en un evento que consistió en una charla sobre el cosmos un planetario móvil y la instalación de telescopios que permitieron a los asistentes admirar las estrellas, fomentando así actividades encaminadas a promover la cultura y el conocimiento de nuestro universo.

- Se recibieron a 90 estudiantes y 2 docentes de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, quienes fueron capacitados en temas como: Marco Jurídico de la Fiscalización Superior, Proceso de Fiscalización Superior y Obligaciones de los Servidores Públicos en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; mediante estas acciones se fomentan las prácticas de buen gobierno.
- En conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla y la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, participaron en la Cruzada de Reforestación “Por Puebla” 2018. En la cual el Voluntariado de la Auditoría Puebla, sus colaboradores y familias de forma voluntaria se dieron cita para plantar más de 850 árboles, de los 50,000 que se plantaron en diferentes puntos de la Ciudad. Acción encaminada a generar el bienestar de los poblanos y que fomentó la integración del gran equipo de la Auditoría Puebla en un evento al aire libre que permitió compartir en familia, promover los valores y el respeto por el medio ambiente y el planeta en el que vivimos.
- Como resultado de la Convocatoria Pública Nacional que se emite cada año para participar en el proceso de autorización de Auditores Externos a efecto de dictaminar Estados Financieros, Contables, Presupuestarios y Programáticos de las Entidades Fiscalizadas, se creó el Comité de Evaluación de Aspirantes a Auditores Externos, se efectuaron 8 visitas físicas a los despachos participantes de nuevo ingreso y se

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

determinó la idoneidad y no idoneidad de 96 solicitantes recibidas, de las cuales 91 resultaron idóneas para integrar el Padrón de Auditores Externos 2018.

- Por séptimo año consecutivo, recibimos el Certificado OX 2018 premio internacional OX como reconocimiento a la calidad de los contenidos en su página web, así como su innovación, creatividad y accesibilidad, lo cual es reflejo del compromiso permanente con la rendición de cuentas.
- En colaboración con la BUAP, se elaboran Cineminutos con los dibujos ganadores del Tercer Concurso de Dibujo Infantil "Imagina un mundo sin trampas", por lo tanto, ahora se cuenta con 9 videos que fortalecen los valores en niños y niñas.
- Con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto de Administración Pública de Puebla, la Casa de América y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se presentó en la Feria Internacional del Libro 2017 (FIL), la Revista Pensamiento Iberoamericano "Nuevas interrogantes de la coyuntura internacional".
- Como instrumento que da a conocer las acciones más relevantes llevadas a cabo por la Auditoría Puebla, se publicaron los números 9 y 10 de la revista institucional Cuentas Claras, cuyo propósito es fortalecer la rendición de cuentas.